



GERENCIA DE LA INFORMACIÓN  
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL  
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 29-Dic-2022

Yo **IOSIF DAVID ORTIZ RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.023.980.775** de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicalo	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20225440895871 Motivo de la Devolución	Inspeccion	Reina Moreno Detalle	
1. No existe dirección			
2. /Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro	Se fija aviso		
Recorridos		Fecha	
1ª Visita		26-Dic 2022	
2ª Visita		27-Dic 2022	
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	IOSIF DAVID ORTIZ RODRIGUEZ
Firma	IOSIF DAVID ORTIZ
No. de identificación	1.023.980.775

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 05 ENE 2023, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, 02 ENE 2023, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicalo en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

BOGOTÁ, D.C.

544

Señor(a)  
**REINA MARIA MORENO**  
Calle 26 Sur No 9 - 41  
Bogotá

<b>Asunto:</b>	Citación Audiencia Pública
<b>Referencia:</b>	Expediente/Radicado No. 2019543490100476E / 20195410037352
<b>Comportamiento:</b>	82. Quien se encuentre domiciliado en un inmueble y considere que su derecho ha sido perturbado o alterado ilegalmente, podrá acudir al inspector de Policía, para iniciar querrela mediante el ejercicio de la acción de protección, por el procedimiento señalado en este Código.

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

<b>Fecha y Hora:</b>	<b>Jueves, 9 de Febrero de 2023, 9:00 AM</b>
<b>Lugar:</b>	<b>Inspección 4A</b>
<b>Dirección:</b>	<b>Calle 31 C Sur No. 3 - 67 Este</b>

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

  
\_\_\_\_\_  
**PABLO ANDRES RUIZ DEVIA**  
Inspector de Policía 4A

## NOTIFICACIÓN MEDIANTE AVISO

Se fija el presente AVISO en la entrada principal del inmueble ubicado en la Calle 26 Sur No 9 - 41 de esta ciudad.

Señor(a)  
**REINA MARIA MORENO**  
Calle 26 Sur No 9 - 41  
Bogotá

<b>Asunto:</b>	Citación Audiencia Pública
<b>Referencia:</b>	Expediente/Radicado No. 2019543490100476E / 20195410037352
<b>Comportamiento:</b>	82. Quien se encuentre domiciliado en un inmueble y considere que su derecho ha sido perturbado o alterado ilegalmente, podrá acudir al inspector de Policía, para iniciar querrela mediante el ejercicio de la acción de protección, por el procedimiento señalado en este Código.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

<b>Fecha y Hora:</b>	Jueves, 9 de Febrero de 2023, 9:00 AM
<b>Lugar:</b>	Inspección 4A
<b>Dirección:</b>	Calle 31 C Sur No. 3 - 67 Este

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

  
PABLO ANDRÉS RUIZ DEVIA  
Inspector de Policía 4A

Se fija hoy 27-12-22

0-35

9-41



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

20225440295011

Página 2 de 2

## NOTIFICACIÓN MEDIANTE AVISO

Se fija el presente AVISO en la entrada principal del inmueble ubicado en la Calle 26 Sur No 9 - 41 de esta ciudad

Señor(e)  
REINA MARIA MORENO  
Calle 26 Sur No 9 - 41  
Bogotá

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Referencia:	Expediente/Radicado No. 2019543490100470E / 20195410037352
Comportamiento:	82. Quien se encuentre domiciliado en un inmueble y considere que su derecho ha sido perturbado o alterado ilegalmente, podrá acudir al Inspector de Policía, para iniciar querrela mediante el ejercicio de la acción de protección, por el procedimiento señalado en este Código.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	Jueves, 9 de Febrero de 2023, 9:00 AM
Lugar:	Inspección 4A
Dirección:	Calle 31 C Sur No. 3 - 67 Este

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir